



El PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA se dirige a los Abogados del Colegio de Madrid con el siguiente comunicado:

La Brigada Político-Social y el Gobierno Arias han intentado involucrar a nuestro Partido en el atentado de la calle del Correo, acudiendo a una burda y sucia utilización política de datos inconexos, que en nada tiene que ver con una investigación seria y consecuente de los autores de esa abominable agresión, y de los móviles que les han empujado a realizarla.

Con igual claridad que el mismo día 13 de Septiembre manifestó nuestro Secretario General, Santiago Carrillo, en sus declaraciones a los medios de difusión nacionales y extrajeros, El Partido Comunista de España condena y rechaza de una manera firme y rotunda el atentado de la calle del Correo. Los comunistas no utilizamos ni utilizaremos el terrorismo ni la violencia gratuita e inútil como arma política. Lo hemos proclamado ya en el plano teórico: nos parece que es una indiscriminada y ahistórica negación de todas las formas y fuerzas políticas presentes, la pérdida de toda esperanza en una transformación democrática dirigida y alentada por la voluntad mayoritaria de los pueblos. Y, consecuentemente, lo ignoramos y condenamos en el terreno de la práctica.

La policía miente. Ni una sola de las ocho personas que han aparecido como supuestos comandos de apoyo a E.T.A. pertenecen al Partido Comunista de España. Pero la criminal acusación lanzada contra nosotros no agota su fuente en la policía. Detrás de ella están los profesionales de la calumnia; los ultras desesperados que se resisten a la Historia; la prensa reaccionaria defensora de oscuros intereses; los que sueñan con perpetuar la línea divisoria trazada por la guerra civil. En definitiva, la minoría que el pueblo español rechaza.

Cuando nuestro pueblo conquistó su libertad política --o quizás antes-- se podrá conocer no sólo a los autores sino también hasta dónde llegaban los últimos hilos de esa brutal agresión, igual que después del 25 de abril se han podido investigar y conocer en Portugal los autores y circunstancias del asesinato del general Humberto Delgado. Pero incluso ahora se puede hacer una afirmación tajante: actos terroristas como el de la cafetería Rolando sólo pueden beneficiar hoy en España a los que se oponen a cualquier cambio, a los que defienden a toda costa y con "la dialéctica de los puños y las pistolas" el inmovilismo más trasnochado y opresor. ¿Acaso este tipo de atentados no nos traen a la memoria sucesos similares ocurridos últimamente en Italia?

Se equivocan los que lanzando, o aprovechando, esa torpe campaña de acusaciones pretendían fustificar la exclusión de los comunistas y de los trabajadores en una legalidad pseudodemocrática juancarlista --auténtica prolongación del Régimen del General Franco-- porque la libertad es indivisible y no admite exclusiones. Y se equivocan también los que con igual finalidad esperaban convencer a las fuerzas de izquierda y de derecha que, desde el exilio forzoso y dentro del país, integran la JUNTA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA, de que deben romper su compromiso con el Partido Comunista de España tras el objetivo de impulsar el proceso constituyente de la democracia política en España. Igualmente estamos convencidos que los que con esta ola de



irracionalidad, cualesquiera que sean, buscan una reacción del Ejército contra la vía pacífica hacia la democracia, se van a encontrar por el contrario con unas Fuerzas Armadas mayoritariamente decididas a cumplir una misión auténticamente patriótica, negándose a ser la guardia preteriana de una camarilla familiar y de un reducido grupo de políticos corrompidos.

Los comunistas españoles, comprometidos con otros sectores políticos y sociales en conseguir el tránsito pacífico de la dictadura a la democracia, para que los españoles puedan decidir libremente su destino, consideramos que no basta con condenar actos como los de la calle del Correo. Hay que atacar sus causas para que no se repitan más estos espeluznantes episodios que a todos nos conmueven y que son consecuencia, en última instancia, de la falta de libertades democráticas, junto al mayor vacío de poder que ha conocido la dictadura en toda su historia, vacío de poder agudizado con la reasunción por Franco de la Jefatura del Estado.

Ante este momento histórico y decisivo de España, atravesada en todas direcciones por la más grave crisis económica, social y política de los últimos tiempos, el PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA sólo puede proponer una política: frente al egoísta intento de continuidad del Régimen a través de una monarquía impuesta, una alternativa de cambio; que sostenida por personalidades representativas de todas las fuerzas democráticas y por todo el pueblo, impulse y dé unidad al proceso constituyente de un verdadero Estado de Derecho.

Como dice la Junta Democrática de España en su manifiesto del 29 de Julio de 1974, "entre el extremismo represivo del Régimen actual, y la violencia anárquica, potencial, no hay más centro objetivo, ni proyecto más razonable, que el de la reinstauración de un Estado Democrático".

Organización de Abogados
del

Partido Comunista de España

Madrid, 4 de Octubre de 1974